UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia. Obligación N° 25

Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina - Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC – 2024

Informe final

FEDERACION BALUARTE CAPITULO RISARALDA – FBC RDA

UNIVERSIDAD® DE ANTIOQUIA 1803

CO1.PCCNTR.6916141

Contenido

1. Datos generales del convenio 2
2. Aspectos técnicos 2
2.1. Proyecto aprobado 2
2.2. Cumplimiento Técnico 2
2.3. Impacto regional 4
2.4. Indicadores del proyecto 6
3. Aspectos financieros 10
3.1. Ejecución presupuestal por fuente de financiación 10
3.2. Reconocimiento final 12
4. Aspectos transversales 12
4.1. Aspectos jurídicos 12
4.2. Aspectos administrativos 13
4.3. Aspectos relevantes 17
4.3.1. Fortalezas 17
4.3.2. Puntos a mejorar 18
4.3.3. Caso de éxito 18

1. Datos generales del convenio

- Fecha de suscripción del convenio: 25 de octubre de 2024
- Fecha de inicio del convenio: 12 de noviembre de 2024
- Fecha de inicio de actividades académicas: 29 de noviembre de 2024
- Fecha de finalización de actividades académicas: 06 de diciembre de 2024

2. Aspectos técnicos

2.1. Proyecto aprobado

El proyecto presentado por FBC RDA se resume en las siguientes tablas:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	Evento de aprendizaje
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	16	0	0	0	8	128	Campamento de Formación
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	16	0	0	0	8	128	Campamento de Formación
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	16	0	0	0	8	128	Campamento de Formación
	TOTALES	48	0	0	0	**24**	**384**	

N° AF	Nombre de la acción de formación	BENEFICIARIOS		
		Empresa	SENA	Total
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	112	0	112
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	112	0	112
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	112	0	112
	TOTALES	**336**	**0**	**336**

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	$ 105.915.456,00
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	$ 98.557.317,00
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	$ 105.915.456,00
	TOTALES	$ 310.388.229,00

2.2. Cumplimiento Técnico

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF1	$90.949.772,00	$14.965.684,00	$105.915.456,00	34,12%	112	0	112
AF2	$85.270.597,00	$13.286.720,00	$98.557.317,00	31,75%	112	0	112
AF3	$92.628.736,00	$13.286.720,00	$105.915.456,00	34,12%	112	0	112
Total	**$268.849.105,00**	**$41.539.124,00**	**$310.388.229,00**	**100,00%**	**336**		**336**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF1	$90.949.772,00	33,83%	$14.965.684,00	36,0%	$105.915.456,00	34,12%
AF2	$85.270.597,00	31,72%	$13.286.720,00	32,0%	$98.557.317,00	31,75%
AF3	$92.628.736,00	34,45%	$13.286.720,00	32,0%	$105.915.456,00	34,12%
Total	**$268.849.105,00**	**100,00%**	**$41.539.124,00**	**100,0%**	**$310.388.229,00**	**100,00%**

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	*132*	*4/01/2025* *3/06/2025*
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	*139*	*4/01/2025* *3/06/2025*
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	*127*	*4/01/2025* *3/06/2025*

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios cumpliendo con el numeral 9 de la cláusula sexta del convenio, así:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	1	GUATICA	14	16	16
		2	BELEN DE UMBRIA	14	19	18
		3	MISTRATO	14	21	15
		4	SANTUARIO	14	19	17
		5	PEREIRA	14	17	17
		6	QUINCHIA	14	21	20
		7	MARSELLA	14	15	15
		8	APIA	14	14	14
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	1	SANTUARIO	14	20	19
		2	GUATICA	14	16	16
		3	MISTRATO	14	21	21

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		4	BELEN DE UMBRIA	14	16	14
		5	MARSELLA	14	19	19
		6	QUINCHIA	14	12	12
		7	APIA	14	14	14
		8	PEREIRA	14	24	24
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	1	PEREIRA	14	17	17
		2	SANTUARIO	14	17	17
		3	GUATICA	14	16	16
		4	QUINCHIA	14	14	14
		5	APIA	14	14	14
		6	MISTRATO	14	14	14
		7	MARSELLA	14	15	15
		8	BELEN DE UMBRIA	14	20	20
Total				**336**	**411**	**398**

- Beneficiarios esperados: 336
- Beneficiarios certificados: 398

2.3. Impacto regional

El programa de formación especializada para la economía campesina busca la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología, a través de la cofinanciación de los proyectos avalados, en la convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC – 2024, entre otros aspectos, promovió y estimuló desde la formulación la implementación de acciones de formación en zonas rurales, especialmente para los beneficiarios que residen en (municipios PDET, ZOMAC o zonas aledañas a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, zonas rurales).

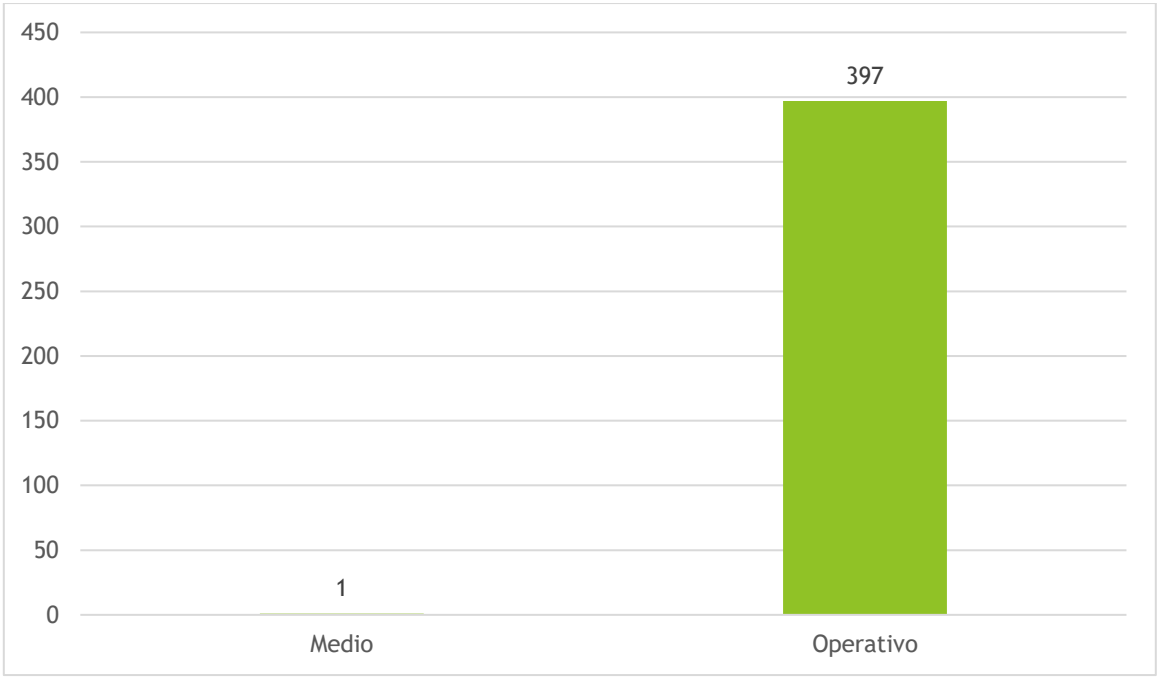
FBC RDA alineado con este enfoque ejecutó algunos eventos formativos para la población ubicada en estas localidades así:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA
		Departamento - municipio
1	HIDROLOGIA APLICADA PARA EL CAMPO RISARALDENSE	RISARALDA- SANTUARIO RISARALDA- QUINCHÍA RISARALDA- MARSELLA RISARALDA- BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA- APÍA RISARALDA- GUÁTICA RISARALDA- PEREIRA RISARALDA- MISTRATÓ

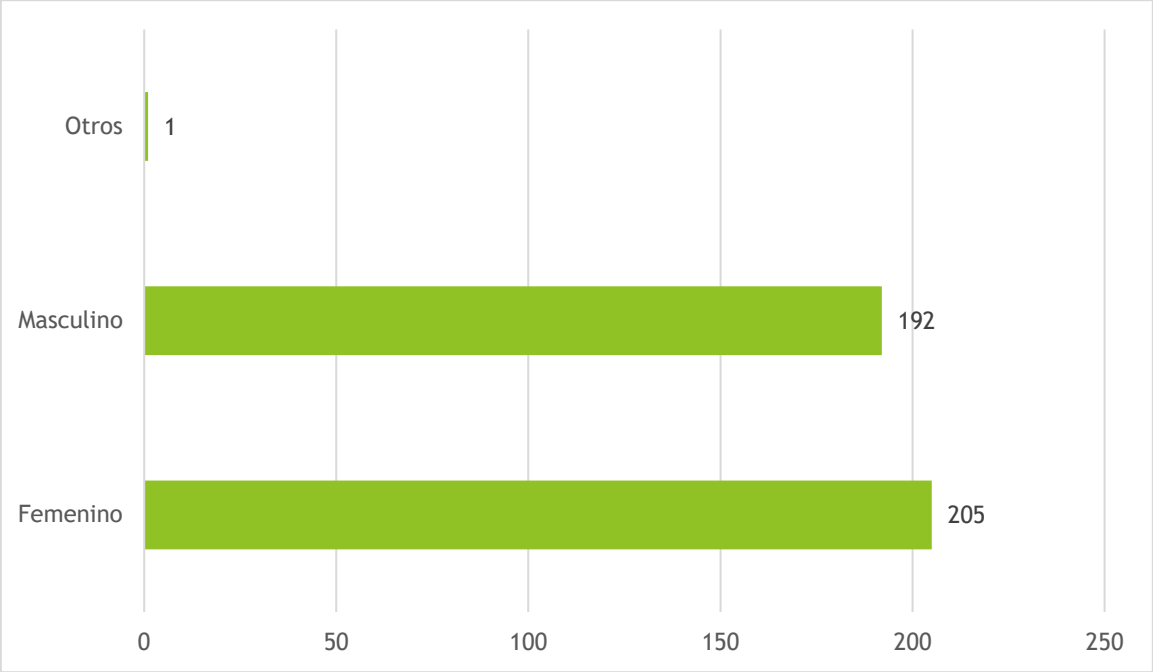
N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA
		Departamento - municipio
2	PROCESOS Y CONTROL EN LA FERMENTACION DEL CAFÉ PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RISARALDA	RISARALDA- SANTUARIO RISARALDA- QUINCHÍA RISARALDA- MARSELLA RISARALDA- BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA- APÍA RISARALDA- GUÁTICA RISARALDA- PEREIRA RISARALDA- MISTRATÓ
3	BIOINGENIERIA PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN SUELOS RURALES	RISARALDA- SANTUARIO RISARALDA- QUINCHÍA RISARALDA- MARSELLA RISARALDA- BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA- APÍA RISARALDA- GUÁTICA RISARALDA- PEREIRA RISARALDA- MISTRATÓ

Como se indicó anteriormente el total de beneficiarios certificados bajo el convenio fue de 398, a continuación, se presentan algunas graficas que detallan el nivel ocupacional, el impacto sectorial de las acciones de formación implementadas y la desagregación etaria y por genero de los participantes que culminaron satisfactoriamente la formación.

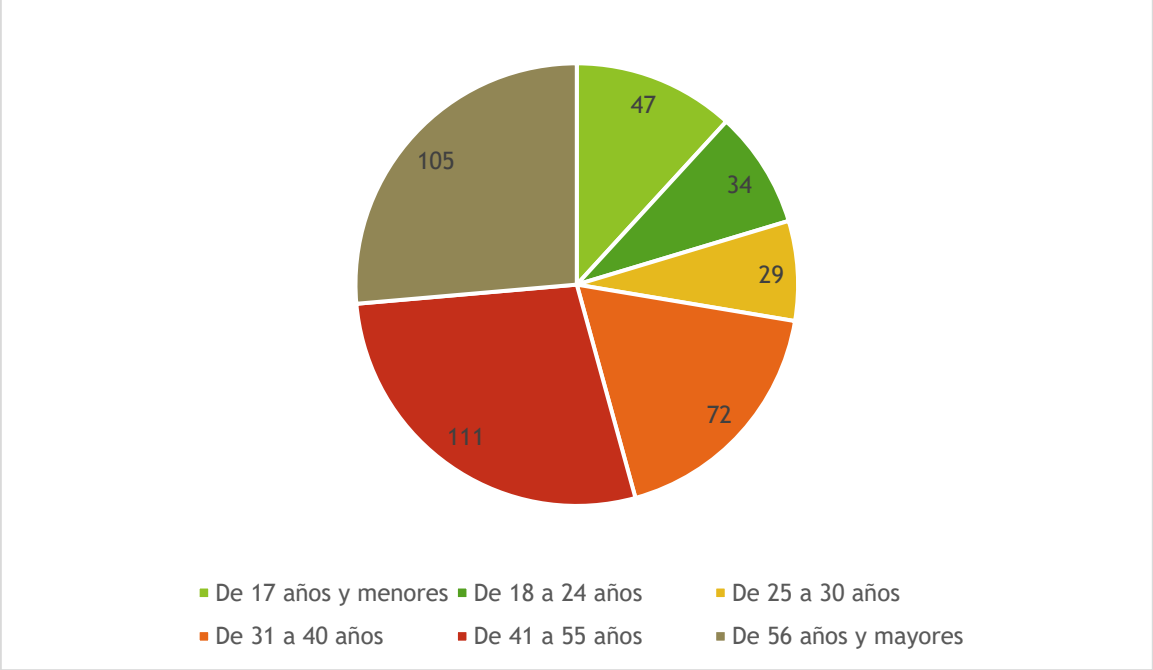
Nivel ocupacional



Género



Desagregación etárea



2.4. Indicadores del proyecto

Tasa de incremento del conocimiento

AF	Promedio tasa incremento del conocimiento
AF1	47%
AF2	46%
AF3	46%
PROMEDIO	**46%**

Impacto

- **Número total de campesinas y campesinos beneficiados**

Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto

Fórmula

$$\frac{\text{Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto}}{\text{Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a las organizaciones}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{2710} \text{ X100} = 12\%$$

- **Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar.**

Este indicador mide la cantidad de organizaciones campesinas (asociaciones agropecuarias, cooperativas, entre otras) que reciben formación, capacitación o participación en el programa.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de Organizaciones beneficiadas con el Proyecto}}{\text{Número total de Organizaciones afiliadas al conveniente}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{17}{17} \text{ X100} = 100\%$$

- **Incremento de la formación**

Este indicador mide el aumento en el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los participantes tras recibir la formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{YOLIMA ANDRE}} \text{ X100}$$

Número total de campesinos que conforman la asociación u organización

Resultado

$$\frac{336}{3038} \text{ X100} = 11\%$$

- **Indicador incremento de gestión – Técnico**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento técnico}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

- **Indicador incremento de gestión – Administrativo**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento administrativo}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

- **Indicador incremento de gestión – Financiero**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento financiero}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

- **Indicador incremento de gestión - TICS**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento TICS}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

- **Indicador incremento de gestión – Desarrollo Tecnológico**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento de desarrollo tecnológico}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

- **Indicador incremento de gestión – Habilidades Transversales**

Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.

Fórmula

$$\frac{\text{Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las áreas de conocimiento de habilidades transversales}}{\text{Número de beneficiarios totales del Proyecto}} \text{ X100}$$

Resultado

$$\frac{336}{336} \text{ X100} = 100\%$$

3. Aspectos financieros

3.1. Ejecución presupuestal por fuente de financiación

Aportes SENA

FBC RDA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 33.386.624,00	$ 33.386.624,00	$ 16.693.312,00	$ 16.693.312,00		$ 33.386.624,00	100,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 81.192.192,00	$ 81.192.192,00	$ 40.447.072,00	$ 40.745.120,00	$ 0,00	$ 81.192.192,00	100,00%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 14.271.912,00	$ 14.271.912,00	$ 10.109.271,00	$ 4.162.641,00	$ 594.663,00	$ 13.677.249,00	95,83%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 0,00	$ 9.000.000,00	$ 0,00	$ 9.000.000,00	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 7.321.036,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 48.300.672,00	$ 48.300.672,00	$ 36.225.504,00	$ 12.075.168,00	$ 0,00	$ 48.300.672,00	100,00%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 12.070.464,00	$ 12.070.464,00	$ 0,00	$ 12.070.464,00	$ 0,00	$ 12.070.464,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 8.632.080,00	$ 8.632.080,00	$ 0,00	$ 8.632.080,00	$ 0,00	$ 8.632.080,00	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 5.414.976,00	$ 5.414.976,00	$ 0,00	$ 5.414.976,00	$ 0,00	$ 5.414.976,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 923.664,00	$ 923.664,00	$ 0,00	$ 923.664,00	$ 0,00	$ 923.664,00	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 79.104,00	$ 79.104,00	$ 59.328,00	$ 19.776,00	$ 0,00	$ 79.104,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 320.448,00	$ 320.448,00	$ 240.336,00	$ 80.112,00	$ 0,00	$ 320.448,00	100,00%
R 11.4	Gastos de Alojamiento, manutención y transporte para Evento de formación Campamento (Cuando la formación sea de 8 horas diarias y en 2 diás seguidos)	$ 46.023.600,00	$ 46.023.600,00	$ 32.730.697,00	$ 13.292.903,00	$ 0,00	$ 46.023.600,00	100,00%
R 8.2	Elaboración podcast	$ 538.333,00	$ 538.333,00	$ 0,00	$ 538.333,00	$ 0,00	$ 538.333,00	100,00%
R 8.1	Elaboracion video	$ 1.374.000,00	$ 1.374.000,00	$ 0,00	$ 1.374.000,00	$ 0,00	$ 1.374.000,00	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 62.077.645,00	$ 62.160.979,00	$ 31.050.000,67	$ 31.110.978,33	$ 83.334,00	$ 62.077.645,00	100,00%
R 12	Transferencia	$ 3.103.882,00	$ 3.103.882,00	$ 3.103.882,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.103.882,00	100,00%
R 10	Póliza	$ 1.877.848,00	$ 1.146.294,00	$ 360.097,00	$ 786.197,00	$ 0,00	$ 1.146.294,00	61,04%
TOTALES		**$335.908.480,00**	**$327.939.224,00**	**$171.019.499,67**	**$156.919.724,33**	**$677.997,00**	**$327.261.227,00**	**97,43%**

Aportes contrapartida

El conviniente no presupuestó contrapartida en efectivo.

Recursos de contrapartida en especie

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$23.738.400,00	$ 23.738.400,00	$0,00	$23.738.400,00	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$17.800.724,00	$ 17.800.724,00	$0,00	$ 17.800.724,00	100,00%
TOTALES		**$ 41.539.124,00**	**$ 41.539.124,00**	**$ 0,00**	**$ 41.539.124,00**	**100,00%**

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 335.908.480,00	$ 327.939.224,00	$677.997,00	$ 327.261.227,00	97,43%
Contrapartida en dinero	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	0,00%
Contrapartida en especie	$ 41.539.124,00	$ 41.539.124,00	$0,00	$ 41.539.124,00	100,00%
Contrapartida total	$ 41.539.124,00	$ 41.539.124,00	$0,00	$ 41.539.124,00	100,00%
TOTAL	**$ 377.447.604,00**	**$ 369.478.348,00**	**$ 677.997,00**	**$ 368.800.351,00**	**97,71%**

3.2. Reconocimiento final

Los siguientes son los resultados de ejecución del proyecto:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	$335.908.480,00	100,00%	$335.908.480,00	$327.261.227,00	97,43%	97,43%	$327.261.227,00
Contrapartida	$41.539.124,00		$41.539.124,00	$41.539.124,00	100,00%		$40.469.787,15
Total	$377.447.604,00		$377.447.604,00				$367.731.014,15

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 97,4257116104958%

4. Aspectos transversales

4.1. Aspectos jurídicos

Modificaciones

El conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Fecha	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
Cronograma	CM_050525_187	5/05/2025	Viable	72025172881	5/05/2025

Además, se tramitó modificaciones que requieren aval del SENA así:

Modificación	Concepto de Interventoría	Fecha	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
Prórroga	CP_111224_41	11/12/2024	Viable	72024322422	11/12/2024
Prórroga	CP_240125_71	24/01/2025	No viable	72025027061	24/01/2025
Prórroga	CP_170325_80	17/03/2025	Viable	72025112258	17/03/2025
Suspensión	CS_050225_14	5/02/2025	Viable	72025044914	5/02/2025

Acciones de Interventoría

Durante la Ejecución la interventoría realizó las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud de información	Segundo desembolso	ASI_201224_78	72024331958	20/12/2024	RC_301224_50
Solicitud de información	Registro de beneficiarios	ASI_160525_316	72025189737	5/16/2025	RC_190525_352
Solicitud de información	Tercer desembolso	ASI_270525_354	72025205044	27/05/2025	RC_030625_414
Solicitud de información	Información Financiera	ASI_070625_372	72025219621	7/06/2025	RC_100625_436

4.2. Aspectos administrativos

Garantías

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 33-44-101255297 del 30 de octubre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n. 33-40-101082091 del 30 de octubre de 2024

Fecha aprobación garantías: 6 de noviembre de 2024

Pólizas de seguro prórroga otrosí 1:

Póliza de Cumplimiento n. 33-44-101255297 anexo 1 del 26 de diciembre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n. 33-40-101082091 anexo 1 del 26 de diciembre de 2024

Fecha aprobación garantías otrosí 1: 31 de diciembre de 2024

Pólizas de seguro prórroga otrosí 2:

Póliza de Cumplimiento n. 33-44-101255297 anexo 2 del 08 de abril de 2025

Responsabilidad Civil extracontractual n. 33-40-101082091 anexo 2 del 08 de abril de 2025

Fecha aprobación garantías otrosí 2: 21 de abril de 2025
Fecha de inicio: 12 de noviembre de 2024

Contratos

El conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
	ADRIANA GARCIA BEDOYA	42118163	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	594.663	El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	BLANCA ELSY RUIZ SUSA	24767801	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	594.663	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	DUVERNEY PARRA RUIZ	1116242520	Contrato: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	594.633	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	HARRY JOSUE PEREZ OSPINA	1088315619	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	260.833	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
	JUAN DAVID GOMEZ GIRALDO	1053806381	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	317.157	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	JOSE LEONARDO HOLGUIN	9956285	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	594.633	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	LEONEL VIDAL LONDOÑO	1053790780	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	317.157	El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	MARICELA GIRALDO ZAPATA,	1087553660	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	594.633	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
	SANTIAGO SUAREZ ARISTIZABAL	1088293063	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	317.157	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: Al recibo a satisfacción de las actividades de cada uno de los campamentos de formación objeto de este contrato se pagará el monto total de que describe la presente clausula, previa presentación de cobros parciales.	desde el 12 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024
	ASOCIACION CULTURAL BELMONTE - CREABELMONTE	901708903 - 4	El presente convenio tiene por objeto aunar esfuerzos para establecer las bases de cooperación interinstitucional entre FBCRDA y CREABELMONTE, para la realización de actividades académicas, investigativas, de difusión de cultura, proyección social, capacitación, extensión de servicios y proyectos académicos, trabajo cooperativo entre los diferentes programas académicos y/o grupos de investigación, así como para la búsqueda conjunta de convocatorias públicas y privadas que permitan la ejecución de proyectos de explotación de recursos públicos y/o de regalías que puedan ser adjudicados a las partes y que consoliden la gestión de procesos en investigación, ciencia y tecnología.		El valor del presente convenio es indeterminado pero determinable en el momento en que se desarrollen los aspectos propios objeto de este convenio, lo cual se regulará mediante documento anexo a este instrumento en donde se pactarán de forma precisa los aportes y contrapartidas de cada uno de los integrantes de este acto.	El presente convenio tendrá una duración contabilizada a partir del 20 de mayo de 2024 y transcurrirá hasta el 20 de mayo de 2027. Sin embargo, podrá prorrogarse de común acuerdo por períodos iguales o menores al inicialmente pactado, lo cual se consignará por escrito mediante instrumento que se deberá anexar al presente convenio, el cual hará parte integral del mismo.	15 de mayo del 2024
	FUNDACION SOUND LAB	901650816	El presente convenio tiene por objeto aunar esfuerzos para establecer las bases de cooperación interinstitucional entre FBCRDA y SOUNDLAB, para la realización de actividades académicas, investigativas, de difusión de cultura, proyección social, capacitación, extensión de servicios y proyectos académicos, trabajo cooperativo entre los diferentes programas académicos y/o grupos de investigación, así como para la búsqueda conjunta de convocatorias públicas y privadas que permitan la ejecución de proyectos de explotación de recursos públicos y/o de regalías que puedan ser adjudicados a las partes y que consoliden la gestión de procesos en investigación, ciencia y tecnología.		El valor del presente convenio es indeterminado pero determinable en el momento en que se desarrollen los aspectos propios objeto de este convenio, lo cual se regulará mediante documento anexo a este instrumento en donde se pactarán de forma precisa los aportes y contrapartidas de cada uno de los integrantes de este acto.	El presente convenio tendrá una duración contabilizada a partir del 20 de mayo de 2024 y transcurrirá hasta el 20 de mayo de 2027. Sin embargo, podrá prorrogarse de común acuerdo por períodos iguales o menores al inicialmente pactado, lo cual se consignará por escrito mediante instrumento que se deberá anexar al presente convenio, el cual hará parte integral del mismo.	15 de mayo del 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
1	CAROLINA GALLEGO CEBALLOS	1053800386	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	4.133.000	Forma de Pago. El valor descrito en este clausula se pagará así: para el 15 de diciembre se pagará el monto total de que describe la presente clausula	desde el 12 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024,	12 de noviembre del 2024

4.3. Aspectos relevantes

La ejecución del convenio entre el SENA y FBC RDA, en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, permitió abordar la capacitación en sostenibilidad comunitaria y productiva frente al cambio climático, así como en herramientas de ingeniería para mejorar la calidad de vida rural. La alta tasa de certificación en todas las áreas valida el éxito en el cumplimiento de los objetivos planteados.

4.3.1. Fortalezas

Las acciones de formación permitieron a los beneficiarios fortalecer sus capacidades y adquirir herramientas clave para mejorar la gestión de sus actividades. A continuación, se presentan las principales fortalezas alcanzadas en cada acción de formación.

AF1 - Hidrología aplicada para el campo risaraldense

Con 139 certificados de 142 participantes, esta acción demostró un notable nivel de apropiación del conocimiento. Los campesinos y líderes comunitarios alcanzaron una clara mejora en la comprensión de los ciclos hidrológicos y su interrelación con el cambio climático. La capacitación los empoderó con métodos prácticos para el monitoreo, aforo, gestión y conservación del agua, fomentando un uso más eficiente y sostenible de este recurso vital.

AF2 - Procesos y Control en la fermentación del café para pequeños productores de Risaralda

Con 134 certificados de 142 participantes, el campamento de fermentación de café fue altamente efectivo. Los pequeños productores lograron un mayor entendimiento de la importancia crucial de la fermentación en la calidad final del café, identificando su impacto directo en la cadena de valor. El enfoque en técnicas diferenciadas para lograr cafés especiales resonó fuertemente, abriendo puertas a la agregación de valor, la diferenciación de productos y la inserción en mercados más competitivos.

AF3 - Bioingeniería para el control de la erosión en suelos rurales

Esta capacitación certificó a 127 participantes de 127 asistentes, lo que destaca un excepcional éxito en la apropiación de conocimientos. Los beneficiarios reportaron una mayor conciencia sobre los fenómenos erosivos y, crucialmente, la viabilidad de implementar soluciones de bioingeniería con materiales de bajo costo y disponibles

localmente. Los ejercicios prácticos fortalecieron su capacidad para diseñar y ejecutar medidas que gestionen riesgos ambientales y mejoren la resiliencia de sus tierras y medios de vida.

4.3.2. Puntos a mejorar

El proyecto contribuyó directamente al fortalecimiento de la sostenibilidad de los procesos comunitarios y productivos en el desafiante contexto del cambio climático, empoderando a los campesinos con herramientas prácticas y conocimientos especializados para mejorar su calidad de vida y la resiliencia de sus medios de vida.

4.3.3. Caso de éxito

La acción de formación AF2 - Procesos y Control en la fermentación del café para pequeños productores de Risaralda, por ser una experiencia que marcó un antes y un después para muchas de las familias cafeteras de la región, ya que permitió llevar a ellas nuevos conocimientos técnicos y prácticas sobre el procesamiento del café y, a la vez, los participantes pudieron aplicar lo aprendido directamente en sus fincas, mejorando sus prácticas agrícolas y elevando la calidad del café que producen. Además, permitió despertar el interés de los habitantes más jóvenes e involucrarse en todos los procesos. Este tipo de formación, transforma comunidades y hace que estén más comprometidos con el mercado.